

## **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE STATICTOUR OPERADOR CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Agosto del 2018, siendo las diecisiete horas se reúnen en el inmueble ubicado en la Av. Juan León Mera 605 y Ramón Roca Edificio Stephany 1er piso oficina 103 se reúnen los siguientes socios:

El Señor Luis Fernando Apunte Reyes CI 1717461097 con 200 participaciones de \$1 (un dólar) cada una

La Señora María Cristina Moreno Flores CI 1721302915 con 100 participaciones de \$1 (un Dólar) cada una

La Señora Martha Geoconda Vizuite Reyes CI 1713317202 con 100 participaciones de \$1 (un Dólar) cada una

Representada por el total de cuatrocientas aportaciones que es el 100% del Capital suscrito y pagado.

El presidente Señor Luis Fernando Apunte Reyes pregunta a los socios si desean constituirse en Junta universal bajo el amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día:

- Presentación y aprobación del Informe de Gerencia válidos para justificar año 2012
- Presentación y aprobación del Informe de Gerencia válidos para justificar año 2013
- Presentación y aprobación del Informe de Gerencia válidos para justificar año 2014
- Presentación y aprobación del Informe de Gerencia válidos para justificar año 2015
- Presentación y aprobación del Informe de Gerencia válidos para justificar año 2016

- Presentación y aprobación del Informe de Gerencia válidos para justificar año 2017
- Aprobar la Cesión de derechos del 50% por parte del socio Apunte Reyes Luis Fernando con CI 1717461097 a favor de la Señorita Germania Morales con CI 2100291638
- Aprobar la Cesión de derechos del 25% por parte del socio María Cristina Moreno Flores con CI 1721302915, y el 25% restante de la Sra. Martha Geoconda Vizuite Reyes con CI 1713317202, dando un total del 50% a favor de la Sra. Cristina Elizabeth Lugmaña Pinto con CI 1720037355

Los socios analizan y aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, por lo que el Señor presidente Sr. Luis Fernando Apunte Reyes, quien uno a uno van deliberando cada punto de acuerdo al orden del día, proclamando el resultado.

Una vez agotado el orden del día, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, el Señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por mayoría y firmada por todos los asistentes bajo sanción de nulidad.

**Sr. Luis Fernando Apunte**  
**PRESIDENTE**

**Sra. Martha Geoconda Vizuite Reyes**  
**SECRETARIA**

**Sra. Maria Cristina Moreno Flores**  
**Gerente**